

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 19-08-2024 14:04:15

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-508-AG24

SEÑOR (ES) : PRODUCTOS HORTENSIA SPA

RUT : 76.376.165-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-445-COT24; FRUTOS SECOS PARA PROGRAMA EDLI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101717	Semillas o frutos secos pelados	10 kilogramo	DE MANI SALADO		3.900,00	0,00	0,00	39.000
50101717	Semillas o frutos secos pelados	10 kilogramo	MIX FRUTOS SECOS SALADOS (PASA, MANI, ALMENDRA Y NUECES)		5.900,00	0,00	0,00	59.000
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	10 kilogramo	CHOLITOS		5.000,00	0,00	0,00	50.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 148.000
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 148.000
	19% IVA \$ 28.120
	Total \$ 176.120

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.055.013.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-508-AG24 dirigida a PRODUCTOS HORTENSIA SPA

PEDIDO DE COMPRA 47736 - DIDEKO - PROGRAMA EDLI

ITS: CAMILA ALCAYAGA - Responsabilidad Administrativa Catherine Quilodrán

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>